

HACER TURISMO EN TABASCO ES VIABLE

*Gildardo López Baños**

*Martha Rosalía Sierra Bulnes***

*Verónica Castro González****

RESUMEN

La caída en los precios del petróleo y la dependencia de los ingresos petroleros han mermaron el crecimiento económico de Tabasco. Luego de tres años de esta situación, el gobierno de la entidad está apostando por el turismo como actividad económica, aprovechando algunas características con las que cuenta el estado, como lo son la infraestructura hotelera y la conectividad.

El hecho de ser un destino petrolero durante muchos años les dejó como herencia una excelente oferta hotelera y una amplia infraestructura en la materia.

Además, como parte del Plan de Reactivación Económica para Campeche y Tabasco, impulsado por el gobierno federal, ambas entidades iniciaron un proyecto de colaboración turística a través de alianzas con entidades que conforman la Ruta Maya para así reactivar la economía de algunos municipios como el Carmen en Campeche y Paraíso en Tabasco, (Gobierno Federal, 2016).

El Producto Interno Bruto, PIB, nacional ha crecido en los últimos diez años y en Tabasco ha ido decreciendo en esta década, 2003-2012, la inversión en la industria hotelera en Tabasco ha crecido en una tasa estimada en 1.69%.

* Maestro en Administración Pública. Profesor Investigador. División Académica de Ciencias Económico Administrativas (DACEA). Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT). Correo electrónico giloba@hotmail.com

**Maestra en Administración. Profesor Investigador. DACEA-UJAT. Correo electrónico marthasensei@yahoo.com.mx

*** Maestra en Administración. Profesor Investigador. DACEA-UJAT Correo electrónico cgveronica@hotmail.com
Dirección para recibir correspondencia: Correo electrónico giloba@hotmail.com

Para el manejo del turismo en Tabasco se han diseñado 7 Rutas Turísticas, cada una con un tema; Villahermosa, Corredor Biji Yokot'an, del Cacao, de los Pantanos, de los Ríos, Olmeca Zoque, Aventura en la Sierra y una Ruta entre Tabasco y Chiapas, Mundo Maya.

En los recursos naturales de Tabasco coexisten varios ecosistemas donde habitan gran cantidad de especies, aves, mamíferos y reptiles. La selva tropical lluviosa de la cual quedan pequeñas extensiones en el sur del estado. Áreas protegidas que totalizan alrededor de 375,000 Has.

Cuenta con 5 yacimientos arqueológicos, 15 museos. La entidad esta interconectada por carreteras federales y estatales, Aeropuerto Internacional, ferrocarril, los puertos Dos Bocas y Frontera, dos canales de Televisión y más de 40 emisoras de radio, entre otros servicios. Tal vez el hecho más importante en el sector turístico haya sido la firma del Acuerdo Nacional por el Turismo en 28 de febrero de 2011.

Palabras clave: Turismo. Actividad económica. Recursos naturales.

Introducción

En los años setenta se produce en Tabasco el “auge” petrolero al coincidir el descubrimiento de importantes yacimientos en el estado con la política implementada para la autosuficiencia de hidrocarburos. A partir de esa década la intensificación de las actividades petroleras en Tabasco transformó el proceso económico tradicional y por vez primera en su historia el eje económico del estado se desplazó del sector agropecuario hacia el sector secundario y terciario en las ciudades, directa o indirectamente relacionados con la actividad petrolera (Tudela, 1989).

El auge de la industria petrolera modificó el modelo tradicional de la economía generando una absorción de mano de obra rural y recursos de la zona, y al mismo tiempo fortaleció la economía del gobierno del estado y dio impulso a la infraestructura urbana y de transportes. Cabe decir que en los años anteriores al auge petrolero, la entidad mantenía un aislamiento relativo del resto del país al carecer de vías de comunicación e infraestructura adecuada de servicios; pero bajo la expansión de la actividad petrolera y estatal se fortaleció la aglomeración de infraestructura y recursos y se generó un incremento considerable de los comercios y servicios, principalmente en la ciudad de Villahermosa (Díaz, 1993).

En tiempos recientes, el término turismo, cobra mayor presencia en los discursos políticos así como la importancia como una fuente generadora de divisas para el país. Además, de que muchas regiones de la nación ven en la actividad una oportunidad o alternativa de desarrollo para su regiones, que hasta hace poco centraban sus actividades económicas en la agricultura, ganadería, pequeñas y medianas empresas, donde se adoptan actividades que antes no suelen practicarse en sus contextos. Algunos llaman a este proceso, la nueva ruralidad (Jiménez, 2005).

Uno de los problemas que se discutido en diferentes Foros Económicos donde se ha tocado la Crisis Económica qué nos espera como estado y sociedad cuando el recurso petrolero se acabe. Qué debemos hacer para aprovechar el caudal de agua de la cuenca fluvial más importante de México, la de los ríos Grijalva–Usumacinta, qué actividades económicas realizar para lograr un desarrollo sustentable en la entidad que no impacten negativamente en su medio ambiente. Entre las posibilidades, exploramos está, impulsar el turismo como una actividad “amigable” con el medio ambiente, que responda como una actividad importante en la economía de Tabasco.

La ponencia trata rápidamente la realidad económica y del turismo tabasqueño con respecto al país. Incluye algunas cifras del PIB, del potencial turístico y de la infraestructura.

Muchos siguen hablando de sentar el desarrollo sustentable de nuestro estado en la actividad agropecuaria como el sector “natural” por el que debemos transitar, un sector industrial que se ha negado a establecerse en la entidad y con una actividad petrolera en crisis, como resultado de recortes continuos a partir del 2014. El asunto es desarrollar de manera sustentable el estado a través de un sector, el turismo, para acabar con la dependencia que tenemos del petróleo, impulsar las actividades propias y generar empleo, ya que uno de los aspectos del turismo es su intensidad en mano de obra.

El turismo, después de la minería petrolera, es una de las actividades con mayor productividad y rentabilidad económica y generadora de empleos en Tabasco; su fomento ha provocado la diversificación de la economía y el impulso de la iniciativa privada, además de enfocarse cada vez más a la preservación del medio ambiente.

El estado tiene un gran potencial de crecimiento turístico, gracias a sus atractivos naturales, su riqueza cultural, arqueológica histórica, prácticas prehispánicas, rica gastronomía y calidez de su gente.

I. La situación económica de Tabasco

De acuerdo con los resultados definitivos de los Censos Económicos 2014, en el año 2013 había en el estado 59,973 unidades económicas, 7,310 más que en el 2008, lo que representó un incremento del 13.9% en 5 años, con una variación anual de 2.6% en este periodo. Si se comparan estos resultados con el periodo 2003-2008, donde el crecimiento de unidades económicas fue de 8 418, un incremento del 19.0%, con una variación anual de 3.5%; podemos

observar que aun cuando hay un aumento en el número de unidades económicas en ambos periodos, el ritmo de crecimiento disminuyó de un periodo a otro, (INEGI, 2014).

Del total de las unidades económicas, sólo 0.1% eran grandes empresas; sin embargo estas generaron 86.5% de la producción bruta del estado y ocuparon 88.2% de los activos fijos. Así mismo, contrataron 17.8% del personal ocupado al cual se le pagó 73.0% de las remuneraciones totales.

Por su parte las microempresas representaron 94.8% del total de unidades económicas, las cuales ocuparon 44.3% del personal y sólo pagaron 7.2% del total de las remuneraciones; de igual manera estas sólo generaron 3.6% de la producción bruta y 2.9% de los activos fijos.

Por otro lado, el personal ocupado total que para el 2013 fue de 288,749 personas, 22, 192 más que en el 2008, representó un incremento de sólo 8.3% en 5 años. Si se comparan estos resultados con el periodo 2003-2008 donde el incremento fue del 25.9%, se puede observar que el ritmo de crecimiento disminuyó considerablemente en el quinquenio de 2008 a 2013. Esto se aprecia al revisar la variación anual que decrece de manera importante de un periodo a otro, al pasar de 4.7% en el periodo 2003- 2008, al 1.6% en el 2008-2013 (INEGI, 2014).

En el caso del comportamiento del PIB de la entidad, de los años 2014 y 2015, este pasó de 511,682 a 397,950 millones de pesos a precios corrientes; a precios constantes teniendo como año base el 2008, la cifra varió de 434,343 a 433,942 millones de precios constantes. Esto significó que el PIB de la entidad a precios corrientes, participó con el 3.14% del nacional en el 2014 y con 2.32% en el 2015. A precios constantes su porcentaje fue 2.15% y -0.09% respectivamente (INEGI, 2015). Esta situación de la economía de la entidad se agravó en el 2016 y lo que va del presente año. En el informe trimestral de la actividad económica estatal

(INEGI, 2017), el PIB a precios corrientes del primer trimestre de 2016, comparado con el de 2017, pasó de un decrecimiento de -1.6% a -11.6%.

Tabasco cerró 2015 con 74 mil 890 personas sin empleo, es decir 7.2% de la Población Económicamente Activa (PEA) del Estado, mientras que a nivel nacional el desempleo fue de 4.37% (INEGI, 2016) es decir, el desempleo en tabasco casi duplico la media nacional. En el 2016, los desocupados sumaron 77,948 personas y la tasa de desempleo llego a 7.8% y en el segundo informe trimestral del presente año, el desempleo se mantiene en 7.3% (INEGI, 2017).

II. El Turismo una alternativa de crecimiento económico

A nivel internacional, la Organización Mundial de Turismo ha señalado que los Turistas que viajan anualmente a otros países se han comportado de la siguiente manera: en el año 2011 se registraron 980 millones de viajeros internacionales, en el año 2012 hubo un incremento a mil 35 millones y se proyecta que para 2018 hayan mil 600 millones, (SECTUR, 2014).

El turismo internacional se ha afianzado como una de las actividades económicas más importantes a nivel mundial, creando desarrollo y beneficios económicos a la población local. A nivel global en 2016, 10% del Producto Interno Bruto Mundial fue representado por la actividad turística, que contribuyó con 1 de cada 10 empleos en el mundo, de acuerdo a la Organización Mundial del Turismo (2017).

Hasta el 2012, México se encontraba en décimo lugar en captación de turistas internacionales y sigue siendo esta actividad la tercera fuente de divisas en el país, además de brindar empleo a 6 millones de personas y contar con 85 aeropuertos que movilizan a 32 millones pasajeros al año.

El país cuenta con una gran diversidad de recursos turísticos, que han hecho que el turismo se convierta en una de las principales actividades económicas. De acuerdo con cifras de la Cuenta Satélite del Turismo de México, el Producto Interno Bruto Turístico (PIBT) tuvo una participación estimada del 8.7% en la economía nacional a precios corrientes para el año 2015 (SECTUR, 2015).

México registró una llegada de 35.1 millones de turistas internacionales en 2016, 9.3% superior a la cifra alcanzada durante 2015, que fue de 32.1 millones de turistas internacionales. Este resultado permitió que México escalara a la posición octava del ranking mundial de la Organización Mundial del Turismo, consolidando su posición dentro de los 10 destinos con mayor número de turistas internacionales (SECTUR, 2017).

De acuerdo al quinto informe de labores de SECTUR, la actividad económica que más contribuye con el PIB Turístico comprende los servicios inmobiliarios y de alquiler al participar con el 21.3% del total; el transporte de pasajeros aporta el 10.2%; los bienes y artesanías el 14.6%; los restaurantes, bares y centros nocturnos participan con el 10.5%; el comercio con el 8.4%; el alojamiento 9.1%; las segundas viviendas 3.5%; los servicios de esparcimiento 1.8%; las agencias de viajes y tour operadores 1.0%; los tiempos compartidos 1.2%; y otros servicios 18.3%.

Asimismo, el informe resalta la generación de empleo de esta actividad económica, considerando alrededor de nueve millones de empleos, 4 millones de empleos directos y alrededor de 5 millones de empleos indirectos. Que de acuerdo con la cuenta satélite, por actividad económica, los restaurantes, bares y centros nocturnos participan con el 36.6% del total del empleo; los servicios de transporte con el 16.2%; las artesanías con el 9.6%; el

alojamiento con el 6.4%; los servicios de esparcimiento con el 2.3%; otros bienes con el 3.6%, los tiempos compartidos 0.6%; segundas viviendas 0.1% y otros servicios con el 24.6%.

Y al realizar un comparativo de los cuatro años de la presente administración federal, el turismo ha crecido de forma significativa. En 2016 registró un crecimiento de 50% en este rubro con respecto a 2012, pasando de 23.4 millones a 35.1 millones, más de cinco veces el crecimiento observado en el mismo periodo de la administración anterior (2006-2010) cuando se registró un crecimiento en este rubro de 9.1%. Lo anterior representa 11.7 millones de turistas adicionales respecto a los que se recibieron en 2012, lo cual se traduce en una mayor derrama económica, más empleos, consumo e inversiones.

Pero quizás el mayor resultado de este quinto informe fue lo relacionado al incremento de divisas, México registró un máximo histórico por ingreso de divisas internacionales al registrar 19.6 mil millones de dólares durante 2016, lo cual significó 1 mil 916 millones de dólares más que en 2015, con un incremento del 10.8 por ciento. Alcanzando el lugar 14 en el ranking de la Organización Mundial de Turismo en captación de divisas por turismo internacional, avanzando 8 lugares desde el lugar 22 que se ocupaba en el 2012.

Por otro lado, Tabasco tiene registrado 977 mil 927 turistas nacionales y extranjeros que visitan anualmente nuestra entidad, con una infraestructura de 11 mil 215 cuartos de hotel; esto es, el 1.7% del total de cuartos nacionales, de los cuales el 65% abarcan la categoría de 1 estrella hasta la categoría especial, lo que quiere decir que Tabasco puede hospedar a 20 mil personas en un mismo día (COPLADET, 2014).

La ocupación hotelera varía año con año, teniendo un registro promedio de 2006 a 2011 del 55%, y al cierre del 2013 un 55.69%, generando 7 mil empleos directos y 21 mil empleos

indirectos, además de las 65 agencias de viajes que representan 1% del total nacional (SECTUR, 2011).

Por otro lado, la industria restaurantera genera 10 mil 700 empleos directos y 16 mil 50 indirectos, con 862 restaurantes, 2.9% del total nacional, además de otros establecimientos de alimentos y bebidas como son bares, centros nocturnos y discotecas, entre otros, con un total de 245 establecimientos, mismos que representan el 2.9% del total nacional (SECTUR, 2013).

El estado es el edén para todo tipo de reuniones de negocios, ya que cuenta con diez recintos con capacidades que van de las 500 a las 10,000 personas, con modernos y funcionales salones para todo tipo de reuniones, además de una oferta de 442 hoteles en todo el estado, grandes centros comerciales, de entretenimiento, restaurantes y una infraestructura con servicios de primer nivel que lo hacen el sitio ideal para realizar desde pequeñas convenciones hasta congresos de talla internacional, Gobierno de tabasco (2011).

Tabasco también cuenta con un aeropuerto internacional en la Ciudad de Villahermosa con 6 mil 412 operaciones nacionales y 499 internacionales anuales, esto nos ubica en onceavo lugar a nivel nacional. Moviliza a 471 mil 983 pasajeros (453 mil 804 nacionales y 18 mil 179 extranjeros), y dentro del cual operan 5 empresas nacionales y una extranjera, con conectividad y frecuencia diarias a la Cd. de México, Cancún, Houston, Monterrey, Mérida, Guadalajara y 8 destinos más en tres estados de la región, Gobierno de Tabasco (2012).

En atracción de inversiones Tabasco ha registrado 38 mil millones de pesos de inversiones privadas de 2007 a 2012, las cuales se dividen en un 70% nacional, 28% local y 2% por ciento inversión extranjera (SECTUR, 2013).

III. Las diversas alternativas para impulsar las actividades turísticas en la entidad.

El territorio de Tabasco es un paraíso eco-turístico que cuenta con 13 áreas naturales protegidas, con 375 mil 628 ha, como la Reserva de la Biosfera Pantanos de Centla, las reservas ecológicas Cañón del Usumacinta, Cascadas de Reforma, el Parque Estatal Agua Blanca y el Área Natural Protegida YUMKÁ (INEGI, 2011).

Concentra más de dos mil kilómetros de ríos, la tercera parte del agua dulce de México, entre los que se encuentran el Grijalva y el Usumacinta, el más grande y el más caudaloso de la República, respectivamente.

Rituales y danzas únicas en su tipo, como La Danza del Pochó, en Tenosique y la Pesca de la Sardina en Tacotalpa, son otros atractivos con los que cuenta el estado, Gobierno de Tabasco (2012).

La exuberancia tropical de Tabasco se ve reflejada en su arte culinario, de una exótica gastronomía de platillos prehispánicos y criollos, de agua dulce, aire, mar y tierra que constituyen un producto diferenciado.

En cuanto a los recursos destinados para el turismo cultural y de naturaleza, la entidad se ubica por debajo del promedio nacional con los lugares 24 y 18, respectivamente.

Se han localizados en la entidad más de mil 736 sitios arqueológicos con vestigios de las culturas Olmecas, Maya y Zoque.

Para el 2000, se inicia el impulso al turismo por el gobierno local con el plan de promover como atractivo lo más representativo, para ello organizó 7 Rutas Turísticas, cada una con un tema

diferente, con el propósito de ofrecer un turismo ajeno a lo habitual del país como es lo colonial, playas y las construcciones de las culturas mesoamericanas, Gobierno de Tabasco (2002).

Las siete rutas brindan por separado lo más exclusivo en recursos naturales, artesanales, culturales, culinarios, hospitalidad de cada una de las localidades que integran la ruta. Estas rutas turísticas de Tabasco incluyen una serie de atractivos que buscan que el visitante se quede a vivirlos y algunas de ellas con ciertos ajustes se han mantenido a la fecha.

Las rutas turísticas son las siguientes:

Rutas Turísticas	Atractivos turísticos
1. Villahermosa	Reserva ecológica Yumka', Parque Tomás Garrido Canabal, Museos: Parque Museo de "La Venta", Historia Natural, CICOM Parque Tomás Garrido, la Laguna de las Ilusiones. Galerías de Arte, el Jaguar Despertado. El Planetario. Centros comerciales, restaurantes. Hoteles 33 en funciones. Por mencionar algunos atractivos.
2. Corredor Biji Yokot'an Nacajuca y Jalpa de Méndez	Comunidades Mayas-Chontales, danzas autóctonas. Granja de Tortugas "La Encantada", Santuario de Cocodrilos de pantano. Plaza Artesanal.
3. Del Cacao Comalcalco, Paraíso y Cunduacán	Haciendas Cacaoteras: La Luz, Jesús María y Cholula, Museo del Cacao, Finca Génesis, cacao y productos orgánicos, Hacienda "La Chonita". Temazcal y Educación ambiental, Zona Arqueológica de Comalcalco, Templo de Cupilco. Balnearios y playas Paraíso, Varadero, Bruja y Limón, Villa Puerto Ceiba, Parque Temático: "República del Paraíso", Laguna de Mecoacán; Parador Turístico "Puerto Ceiba", Corredor Gastronómico "Puerto Ceiba – El Bellote – Chiltepec". Excursiones con información ambiental.
4. Los Pantanos Centla y Jonuta	Área natural protegida, Reserva de la Biosfera de Pantanos de Centla. Esta zona, posee una red de ríos Grijalva, Usumacinta, San Pedro; diversas lagunas, arroyos, esteros y mar, la práctica de la pesca deportiva. "Tres Brazos" unión de los ríos Usumacinta, Grijalva y San Pedro, Puerto Marítimo, Museo de la navegación. Playas, Pico de Oro, Playa Azul, Miramar, El Bosque. Centro de Interpretación Uyotot-Ja', Torre de Observación de aves,

	restaurantes, Estación de servicios y muelle Mirador el Cuyo, vestigios arqueológicos mayas, Museo Arqueológico, playones en el Río Usumacinta
5. De los Ríos Balancán, Emiliano Zapata y Tenosique	Red de ríos Grijalva, Usumacinta, San Pedro, San Pablo, Reserva ecológica Cascadas de Reforma, laguna el Popalillo, Mirador Ribera de Acallán, Playones del Usumacinta, Laguna Chaschov, pesca deportiva. Cañón del Río Usumacinta, Rápidos del Usumacinta. Grutas: Golondrinas, Zorro y Usumacinta, cenotes Ax Ha y Aktun Ha, Santuario del Garrobo. Zonas Arqueológicas Mayas Pomoná, San Claudio y de Reforma, Panhalé (Mirador Maya). Museos, Casa de artesanías, Danza del Pochó.
6. Olmeca Zoque Cárdenas y Huimanguillo	La selva tropical y Villa Sánchez Magallanes, laguna del Carmen, Pajonal y la Machona, Islas, el Pajalar. Laguna del Rosario, Agua Selva, Más de 50 Cascadas. Zona arqueológica Olmeca, La Venta, Museo de Sitio La Venta y Malpasito, Petrograbados, Cultura Viva.
7. Aventura en la Sierra Teapa, Tacotalpa, Macuspana y Jalapa	Montañas, bosques tropicales, arroyos y lagunas, fauna variada, cuevas, grutas, cavernas naturales, monumento natural grutas del Coconá, Río Puyacatengo, Reserva Ecológica Villaluz, Centro Ecoturístico Kolem-Jaa', Cueva de las Sardinas Ciegas, Ríos Oxolotán y Amatán. Hacienda & Spa "Los Azufres", Villa Tapijulapa, Ex convento de Oxolotán y Museo de la Sierra, Talleres artesanales de mimbre. Parque Estatal de la Sierra, Parque Estatal Agua Blanca, Grutas de Ixta-Ja', Vestigios Arqueológicos, Museos y Casa-Museo Tomás Garrido Canabal. Dulces típicos, artesanías, gastronomía.

Fuente: Gobierno Tabasco, 2002.

Otro momento para consolidar una propuesta de la actividad turística en la entidad, fue el Acuerdo Nacional por el turismo firmado el 28 de febrero de 2011, en el cual se definen 10 puntos para impulsar los negocios vinculados a este sector económico.

El apoyo para impulsar los negocios en el turismo fueron:

1. Incrementar conectividad y facilitar el tránsito de turistas.
2. Construir, mantener y mejorar la infraestructura turística y fomentar el ordenamiento urbano.

3. Fortalecer la promoción turística en México y en el extranjero.
4. Fomentar la inversión tanto pública como privada, y facilitar el financiamiento al sector.
5. Elevar la competitividad de los destinos y las empresas turísticas.
6. Diversificar y enriquecer la oferta turística con destinos, productos y servicios de mayor calidad.
7. Fomentar la integración de cadenas productivas nacionales.
8. Fomentar una cultura turística que desarrolle una conciencia nacional sobre la importancia del turismo y la conservación del patrimonio cultural y natural.
9. Impulsar cambios al marco jurídico de la actividad turística, a favor del desarrollo del sector.
10. Promover un desarrollo sustentable.

Con el Acuerdo Nacional por el Turismo se diseñaron 101 acciones específicas para los diez aspectos antes mencionados. El Gobierno Federal a través del acuerdo ha destinado más de 14,500 millones de pesos para el apoyo del sector turismo a nivel nacional y lo ha impulsado en distintos segmentos, entre los que se encuentran el Turismo:

- Alternativo
- Cultural
- Negocios
- Náutico y Deportivo
- Salud
- Social

En cada segmento se han desarrollado diversas acciones para incrementar su actividad, esto permitió a Tabasco de presentar una agenda propia para incentivar la inversión entre los desarrolladores de turismo, siendo las propuestas siguientes:

- Que se haga una mayor difusión de atractivos turísticos de Tabasco a nivel nacional e internacional, para incentivar la inversión en el sector turístico.
- Hacen falta hoteles en varios de los destinos de las 7 rutas turísticas, por esa razón el visitante no puede quedarse a dormir o pasar algunos días en la localidad, ahí está la oportunidad de negocio, invertir en la construcción de hoteles. Tener una oferta hotelera adecuada y a precios competitivos.
- Ofrecer servicios de restaurantes de gran turismo que atienda los gustos de personas que visiten la localidad, es otra oportunidad de inversión.
- Integrar los mercados públicos de las localidades como parte de la cultura del lugar y que preste el servicio de alimentos de la cocina de la zona, promueve e impulsa la inversión local.
- Organizar tours, desarrollar el ecoturismo, el deporte de aventura con servicios turísticos que apoyen a ese tipo de turismo con hospedaje, alimentación, transporte.
- Estudiar la viabilidad de un destino de playa, facilitándoles acceso a inversionistas en la construcción de hoteles y a la pequeña empresa en la prestación de servicios turísticos.

Estos puntos que se presentaron como propuesta tienen un efecto multiplicador en la economía de la localidad y del estado; porque generarían inversión, la inversión empleo, el empleo producción, la producción ingreso y el ingreso consumo, de esta manera se reactivaría la economía de toda la entidad, que al final esta es la idea de hacer negocios.

Sin embargo, en el Programa Especial de Turismo del Gobierno del Estado 2013-2018, en la parte del diagnóstico de esta actividad, encontraron varias debilidades que limitan el desarrollo del turismo en la entidad:

- Insuficiente promoción turística local, nacional e internacional que permita el posicionamiento del destino y con ello la atracción de un mayor número de visitantes.
- La inadecuada coordinación entre los sectores público, privado y la sociedad civil han limitado el crecimiento y desarrollo de la actividad.
- Desinterés de los empresarios locales para obtener los certificados Distintivos M, H (Moderniza e Higiene) y sello de calidad Punto Limpio.
- Bajos niveles de inversión pública y privada en la infraestructura.
- El limitado aprovechamiento de las tecnologías de la información para la promoción de la entidad, en especial del uso de las redes sociales.
- La centralización de los servicios en Villahermosa, generando un desequilibrio y la falta de interés por visitar el interior de la entidad.
- La insuficiente capacitación de los prestadores de servicios en la entidad y difusión de la cultura de servicio entre la población.

Por otro lado, como parte de las acciones definidas en el PND (2012-2018), se encuentra la construcción de las “Agendas de Competitividad de los Destinos Turísticos (ACDT)” del país, con el propósito de diagnosticar su situación y de emprender un programa de acciones, en coordinación estrecha entre la Federación y los gobiernos locales, con la participación de los demás actores del propio destino.

Bajo estas premisas, se identificó la necesidad de desarrollar una cultura turística, formar profesionalmente a los prestadores de servicios, añadirles valor con certificaciones y acreditaciones de competencias laborales y profesionales, que les permitan atender eficazmente a los segmentos turísticos que visitan el destino. En ese orden de ideas es prioritario impulsar la actitud de hospitalidad en todos los habitantes del destino y lograr la

eficiencia en la calidad de los servicios en hoteles, restaurantes y servicios complementarios (UJAT, 2013).

Para el caso de tabasco, se detectó que la oferta turística carece de valores agregados que maximicen la experiencia de los turistas, es decir no todos los sitios cuentan con guías, tiendas de suvenires, compra en línea, horarios accesibles para los turistas de negocios, sitios de taxis. En el caso particular de los museos estos escasamente mantienen exposiciones itinerantes, talleres o presentaciones artísticas, musicales o recitales, lo que los vuelve sitios que no atraen a nuevos públicos.

También se encontró que La mayoría de la oferta turística es pública, y la inversión privada se ha concentrado principalmente en la construcción de hoteles y la apertura de agencias de viajes, por lo que hay un área de oportunidad para buscar inversiones particularmente de productos turísticos vinculados con el agua y la naturaleza. En este contexto, la clusterización de las empresas de los distintos sectores, especialmente el turístico, toma vital importancia como una oportunidad para la generación de cadenas de valor para el sector turístico, las cuales generarán un entorno idóneo para el desarrollo. Asimismo, se observó que la infraestructura turística que abarca desde la composición de arquitectura histórica, parques, museos, galerías de arte, entre otros, tiene un grado de integración limitada y aún no se ofrecen rutas turísticas urbanas que se oferten como un plus a los vacacionistas y visitantes. La ampliación de la oferta implicará el crecimiento de la misma.

Bajo estas condiciones, la capacitación turística a los diferentes actores que intervienen en el contacto directo como prestadores de servicios, es necesaria debido a la falta de sensibilización y calidad en el mismo, por tal motivo este se presenta como una debilidad y de no atenderse la deficiencia en estos, conllevaría a una amenaza para la satisfacción de los visitantes. Es

importante resaltar su importancia debido a que son el contacto directo y los principales impulsores de la información que llegará al consumidor turístico final.

Conclusiones

En el tema turístico se vinculan diversos actores, uno de ellos radica en el gobierno y los planteamientos institucionales que de ellos emana (planes de desarrollo y programa sectorial de turismo), los cuales dirigen y enfocan el desarrollo del sector turístico en México. El análisis del fenómeno turístico, permite reconocer limitantes y oportunidades para este sector que sirvan como motor en la reorientación y superación de las problemáticas presentadas, por medio de la aportación de estrategias y propuestas fundamentadas con el único propósito de incentivar al desarrollo turístico sustentable de la entidad.

El turismo actual muestra dos paradigmas importantes y contrapuestos, por un lado el turismo convencional, el cual cobra una fuerza importante en México, por el otro, el surgimiento del turismo alternativo, que busca revertir y reducir los efectos ocasionados con la práctica turística tradicional, caracterizándose por el uso de atractivos naturales como culturales y por su desarrollo en nuevas áreas y contextos.

En Tabasco, dentro de los planteamientos institucionales en materia de turismo, las áreas de oportunidades para el turismo de naturaleza resaltan últimamente. La entidad cuenta con grandes oportunidades de consolidarse como un destino de *turismo de naturaleza*. Se tiene con la base para el desarrollo de la actividad, que son los recursos y los potenciales existentes. Sin embargo, este no es suficiente, se requiere de muchos otros elementos para obtener un buen producto turístico que muchas veces no está al alcance de las personas a cargo de centros turísticos, requiriendo del apoyo que emane de las instituciones del sector turístico.

REFERENCIAS

Coordinación de Turismo. (2012). *Historia del turismo*. Gobierno de Tabasco.

COPLADET. (2014). *Programa Especial de Turismo 2013-2018*. Gobierno del Estado de Tabasco.

Díaz A. (1993), Economía Informal, en Vidal, D'Argence y Giorgana (Coordinadores) *Tabasco, realidad y perspectivas*, Tomo II, Economía y Desarrollo, México, Porrúa.

Gobierno de Tabasco. (2002). *Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco*.

Gobierno del Estado. (2011). *Informes Estatales de Gobierno 2007-2012*

Gobierno Federal. (2012). *Informes Presidenciales de Gobierno del 2007-2012*.

Gobierno Federal. (2016). *Programa de Reactivación Económica y Desarrollo Productivo para Campeche y Tabasco*. México: Presidencia de la República

Gómez, P. (2008). *Los chaneques*. Leyenda de Tabasco. México.

INEGI. (2011). *Anuario Estadístico*. Autor.

INEGI. (2015). *PIB y Cuentas Nacionales*.

INEGI. (2016). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Trimestre Octubre Diciembre*.

INEGI. (2017). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Segundo Trimestre*

Jiménez, A. (2005). *Desarrollo turístico y sustentabilidad el caso de México*. México: Porrúa.

OMT. (2017). *Organización Mundial del Turismo*. Recuperado de <http://www2.unwto.org/es/press-release/2017-01-17/el-turismointernacional-mantiene-un-crecimiento-sostenido-pese-las-dificultad>

SECTUR. (2011). *Compendio Estadístico*. México: Gobierno Federal.

SECTUR. (2013). *Compendio Estadístico*. México: Gobierno Federal.

SECTUR. (2014). *Compendio Estadístico*. México: Gobierno Federal.

SECTUR. (2015). *Compendio Estadístico*. México: Gobierno Federal.

SECTUR. (2017). *Quinto Informe de Labores 2016-2017*. México: Gobierno Federal.

Tudela, F. (1989). *La Modernización forzada del trópico: el caso de Tabasco*. México: El Colegio de México.

UJAT. (2013). *Agenda de Competitividad de los Destinos Turísticos de México*. México: Autor.